

# CIRCULAR

N° CGG-593-2018

**PARA:** SECRETARIOS DE ESTADO, PRESIDENTES EJECUTIVOS, DIRECTORES GENERALES, GERENTES GENERALES DE LAS INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS Y DESCONCENTRADAS, UNIVERSIDADES ESTATALES.

**DE:** JORGE RAMÓN HERNÁNDEZ ALCERRO  
SECRETARIO DE ESTADO  
COORDINADOR GENERAL DE GOBIERNO

**ASUNTO:** Carga en el Sistema Presidencial de Gestión por Resultados de la Planificación Institucional 2018 y Ejecución correspondiente al Primer Trimestre 2018.

**FECHA:** martes, 03 de abril de 2018

Tengo el agrado de saludarlo, en ocasión de referirme al proceso de carga de la planificación institucional en el Sistema Presidencial de Gestión por Resultados (SGPR), correspondiente al año 2018.

Sobre el particular, le informo que dicho proceso deberá concluirse a más tardar el día 20 de abril del presente año, en lo que corresponde a la carga de la programación anual, así como la ejecución al primer trimestre del 2018. Es importante mencionar, que dicho proceso deberá contar con la respectiva aprobación de la máxima autoridad de cada institución.

En este sentido, se le solicita instruir al equipo técnico de su institución, a realizar las actividades que correspondan al proceso mencionado.

Para cualquier consulta, favor comunicarse con el Licenciado Adolfo Del Cid al correo electrónico [adelcid@scgg.gob.hn](mailto:adelcid@scgg.gob.hn)

De usted atentamente.

ADC/gb.